

## **Acta N°5 de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Argentina de Catálisis**

Siendo las 18hs. del día Jueves diecinueve de Septiembre de 2019 se constituye en la ciudad de Santa Fe, sede del XXI Congreso Argentino de Catálisis, la Asamblea Ordinaria de Socios Activos de la Sociedad Argentina de Catálisis (SACat) presidida por la Dra. Laura Cornaglia.

Constatado el quorum, se da lectura al orden del día de la Asamblea:

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2/11/17.
- 2º) Informe de la Presidente de la SACat sobre el balance organizativo del XXI CAC y X Congreso de Catálisis del Mercosur.
- 3º) Propuesta de sede para el próximo XXII Congreso Argentino de Catálisis.
- 4º) Elección del Vicepresidente, Secretario, 1 Vocal titular y 1 Vocal suplente para la renovación parcial de la Comisión Directiva, según consta en el Artículo Decimoctavo del Estatuto de la SACat.
- 5º) Propuesta de revisión de montos para las cuotas societarias.
- 6º) Designación de 2 socios activos presentes para firmar el acta.
- 7º) Otros

1º) Se procede a la lectura del Acta N°4 de la Asamblea Ordinaria llevada a cabo en Córdoba el 2 de Noviembre de 2017, la que se aprueba por unanimidad.

2º) La Presidente Dra. Laura Cornaglia informa el balance de la organización del XXI CAC. En primer lugar, se aclara que el Congreso debió ser cambiado de sede debido a obras de restauración y puesta en valor del edificio de la UNL, sede originalmente prevista.

En cuanto a las contribuciones científicas, se informa que se presentaron 89 trabajos en modalidad oral en 3 salas simultáneas y 143 en modalidad póster. Por otro lado, se desarrollaron 3 conferencias plenarios (Prof. Andrew Gellman, Dr. Fabio Bellot Noronha y Dra. Silvia Irusta), 4 "keynotes" (Dr. Romel Jiménez, Dr. Víctor Baldovino, Dra Griselda Eimer y Dra Laura Briand), a las que se sumaron las conferencias de los ganadores del Premio a la Trayectoria y del Premio al Joven Investigador de la SACat.

En el marco del XXI CAC se llevó a cabo la Escuela Argentina de Catálisis con dos módulos: Módulo I "Microscopía Electrónica de Barrido (SEM)" a cargo de la Dra. Silvia Montoro y el Dr. José Luis Fernández, y el Módulo II "Microscopía Electrónica de Transmisión (TEM)", a cargo de la Lic. María Alejandra Floridia Addato y el Dr. Alberto Caneiro. Se contó con el auspicio del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y asistieron 39 estudiantes, de los cuales 20 fueron becados.

El costo de la organización del Congreso fue solventado con subsidios de CONICET, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe (Ministerio de Ciencia y Tecnología), la Municipalidad de Santa Fe, la Cámara de Senadores y el CCT CONICET Santa Fe. Se contó también con aportes de las siguientes empresas: Jenck, Prevención ART, Cervecería Santa Fe y Jerárquicos Salud.

3º) La Dr. Mónica Casella efectúa una exposición con la finalidad de postular a La Plata como próxima sede del Congreso Argentino de Catálisis, siguiendo la rotación histórica de sedes para la celebración de los Congresos Argentinos de Catálisis. La Dra. Casella propone la realización del Congreso entre el 22 y el 24 de Septiembre de 2021 y anuncia que ya se han hecho gestiones para llevar a cabo el mismo en el nuevo Edificio Sergio Karakachoff de la ciudad de La Plata. No existiendo otra postulación, se vota y se aprueba por unanimidad dicha sede para el XXII Congreso Argentino de Catálisis de 2021.

4º) Se presenta una única lista (LISTA 1), cuya composición se lee a la Asamblea:

- Candidato a Vicepresidente: Dra. Mónica Casella, de CINDECA.
- Candidato a Secretaria: Dra. Analía Cánepa, de CITEQ.
- Candidato a Vocal Titular: Dra. Laura Dieuzeide, de ITHES.
- Candidato a Vocal Suplente: Dra. Flavia Durán, de INTEQUI.

Se procede a la votación nominal entre los Socios Activos reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual arroja el siguiente resultado:

- Total de votos emitidos: 52
- Lista 1: 52 votos
- En Blanco: 0 votos.

Con estos resultados, los mencionados miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva quedan elegidos para el período 2019-2023.

5º) Se propone llevar las cuotas societarias a \$800 para los Socios Activos y \$400 para los Socios Estudiantes durante el año 2020. Para el año 2021, se propone actualizar dichos montos ajustando ambos valores (Activos y Estudiantes) por el porcentaje de aumento que haya experimentado el estipendio de un becario doctoral de CONICET entre el 1/1/2020 y el 31/12/2020.

Se aprueba por unanimidad.

6º) Se designa a los socios activos que aparecen al final de este documento para firmar el acta.

7º) Otros

- Se propone y se aprueba por unanimidad nombrar Socios Honoríficos al Dr. Castro y al Dr. Damiani. Se propone y se aprueba por unanimidad nombrar Socios Honoríficos a los integrantes de la primer Comisión Directiva de la SACAT: Dr. Herrero. Dra. Garetto, Dr. Siri y Dra. Baronetti.
- La Presidenta de la SACAT dedica unas palabras como homenaje a los investigadores de esta comunidad fallecidos en 2018 y 2019.

Siendo las 19:30 y sin otro tema por tratar, la Presidente da por concluida la Asamblea.